

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

INVOCACION

¡Virgen Santísima del Castañar, Patrona excelsa de Béjar y su comarca! A Vos, Madre y Señora nuestra, acude una vez más este humilde semanario, para postrarse reverente a los pies de vuestro trono, en el día de vuestra fiesta, y rendiros el homenaje más sincero, la adhesión más entusiasta y el cariño y devoción más fervientes.

En ninguno de los 44 años de vida que cuenta este semanario, ha necesitado como en éste pedirnos vuestra poderosa ayuda y vuestro eficaz auxilio.

Vos veis, Señora, la guerra implacable que asola y arrasa a nuestra querida Patria, que lucha valiente e incesantemente contra los enemigos, abiertos y solapados, de vuestro Santísimo Hijo, que quisieran borrar del haz de la tierra el nombre de cristiano.

Vos, Santísima Virgen, veis las vidas preciosas que gustosas se inmolan por defender los derechos de Dios, vuestro honor immaculado y la existencia de España, por Vos tan predilectamente amada.

Interceded con vuestro divino Hijo para que termine pronto esta cruenta lucha, que llena de tristeza y de luto a tantos hogares españoles y para que puedan volver pronto sus valerosos hijos al regazo de sus queridas familias, que con gran ansiedad anhelan verlos.

Mirad, compasiva, por tantos prisioneros, hijos vuestros, que yacen en inmundas mazmorras, sufriendo con cristiana resignación toda clase de vejámenes y torturas, esperando con vehemente deseo el día de su liberación.

Velad por tantos soldados que luchan en los parapetos y trincheras, en el aire y en el mar y por tantos heridos que gimen en el lecho del dolor en los hospitales.

Velad, muy principalmente, Señora y Madre nuestra, por el invicto Caudillo que la Providencia nos ha deparado para salvar a España; pedid a vuestro santísimo Hijo, alumbre su inteligencia para que siga guiando, como hasta ahora, con insuperable acierto, a sus tropas a la victoria; dad valor y energía a los aguerridos y abnegados soldados, que tantas pruebas tienen dadas de su acendrado amor a Dios, a Vos y a España.

Mirad con amorosos ojos y bendecid igualmente, a esta vuestra ciudad, que con fervorosa devoción os venera, y con delirante entusiasmo os aclama y bendice.

Haced, Señora, que con vuestra poderosísima intercesión, se apiade vuestro queridísimo Hijo y Señor nuestro de esta España mariana por excelencia, para que muy pronto resurja a nueva y cristiana vida con el triunfo completo de las armas nacionales, y que reine en ella, como lo ha prometido, con más veneración que en otras partes, el Sacratísimo Corazón de Jesús, y con ese reinado vuelvan la paz, la tranquilidad y la prosperidad de que tan necesitada se halla.

¡Viva Cristo-Rey! ¡Viva la Virgen del Castañar! Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Béjar 11 de septiembre de 1937. - II año triunfal.

R. A.



(Foto Requena)

NUESTRA SEÑORA DEL CASTAÑAR

EXCELSA PATRONA DE BEJAR Y SU PARTIDO

Balmes, poeta

Es una obra de justicia, reparadora dar a conocer a Jaime Balmes el gran pensador, de fe católica ardiente y talento maravilloso, gloria del mundo, orgullo y ufania de España como poeta, porque lo fué insuperable y sublime.

Conocido como pensador y dialéctico, y como matemático y como filósofo, y como tradicionalista patriota que hubiera a España salvado si sus doctrinas se hubieran a la práctica llevado, el haber adquirido alta y universal fama por sus múltiples estudios en prosa y por ser verdad indiscutible que el mayor enemigo que tiene un escritor es él mismo, pues a veces una obra suya eclipsa a las demás, es por lo que se da el caso asombroso de que ni Menéndez Pelayo, en las cien mejores poesías líricas, ni el agustino Padre Blanco, que 480 escritores estudia en sus tres tomos de la literatura española en el siglo XIX, nombren ni mencionen a Balmes como poeta: Juan Valera por el contrario así lo incluye en el Florilegio de poesías, pero aún haciéndolo, le regatea méritos como poeta, pues dice, lo incluye, no porque los versos que creó aumenten la altísima fama de que goza, sino para mayor honra de la misma poesía, que bien puede ufanarse de contar a tan ilustre personaje entre sus enamorados y hombres cultivadores.

Mas no es esa, de sus otros y otros merecimientos, la única que hiciera que Balmes no alcanzara popularidad como poeta: Hay otra, que aunque por ser mía exclusivamente de valor carezca, lo tiene por el fundamento en que descansa.

El poeta que ensalza determinada religión es bien seguro que desagraviará al que comulgue en otra; quien cante al progreso no hallará simpatías en el que es partidario de lo tradicional, aunque Balmes demostró que lo tradicional justo es progreso verdadero; el que el patriotismo español lo, con indiferencia y frialdad será leído por el que en otra patria nació. Pero en cambio hay un foco de inspiración que enciende todas las almas, que encuentra eco en todos los corazones y es el que procede de la inextinguible hoguera del amor, que arderá mientras la humanidad exista, y por eso poeta que al humano amor canta tiene ventajas sobre aquel que de ese amor no se ocupó, tiene en parte asegurado el lauro y conquistada la gloria, a semejanza, y permítasenos la comparación, del orador malvado, envenenador a lo Azaña, Prieto o Largo Caballero, que puede contar con ovación clamorosa si ofrece reparto de bienes y palacios y pérdidas a un auditorio de personas que sufren privaciones.

En cuanto a los reparillos y las severidades de Valera juzgando a Balmes poeta, la copia de la poesía que vamos a reproducir hará decir al que la lea que Valera es, sí, autoridad, pero añadiendo lo que dijo Larra de lo de la Academia, «cuando tiene razón y como todo el que la tiene». Valera de razón carece para sentir escrúpulos y severidades, juzgando al que dice poeta egregio: y en cuanto a que Balmes renunció como no podía menos siendo quien era a la fuente de inspiración que proporciona las ventajas a que nos hemos referido, él mismo lo expresó diciendo:

¡Ah! no inspirar intentes a mi pecho
Sueños de amor, ni le hagas padecer,
Que el cielo tan sensible no le ha hecho
Para amar lo que debe perecer.

Y para terminar, «¡atención!» como dicen los locutores de radio, a la poe-

sía única de Bécquer que escribiendo otras sublimes como «La Cruz solitaria», «Getsemani», «San Juan Bautista» y «San Pablo en el desierto», «La Muerte», por ser más corta, reproducimos

Las alas del tiempo

Las horas van deslizándose
sobre mi frente lozana,
dejando su huella insana
marcada sobre mi tez;
y el reloj señala lento
con campanada sonora
el paso fugaz de hora
que no verá ya otra vez.

Las hojas caen al suelo
sacudidas por el viento
y marchito y polvoriento
veo el tallo de la flor;
¡ay! pena da contemplarlas,
así pasa nuestra vida:
era ayer planta florida
después la seca el calor.

Al menos esos arbustos
que hoy despoja de hermosura
la oleada fiera y cruda
del helado vendaval,
cobran en la primavera
lo que les robó el otoño
y con vistoso retoño
les torna belleza igual.

¡Mas nosotros, miserables,
el día que llegue triste
fantasma que luto viste
y que empuña fatal hoz,
cerraremos nuestros ojos
a la luz del claro día,
cual se apaga la bujía
o cual calla leve voz!

¡Esta es la poesía! ¿Qué dices, lector simpático y amabilísimo de LA VICTORIA, de Béjar, que generosa me enaltece publicando mis pobres articulillos? ¿Merece Balmes los silencios y reparillos de los eminentes, a no dudar críticos, Menéndez Pelayo, padre Blanco y Valera? No; la Academia es digna autoridad... pero, cuando tiene razón y como todo el que la tiene.

JOSÉ IBARROLA.

Castañar de Béjar, Septiembre de 1937. - II Año Triunfal.

Estadística que no es posible desmentir

De las 50 provincias de España, 35 están en poder de los nacionalistas, y los rojos solo dominan 15.

De las quince provincias que sufren a los rojos, sólo once las dominan íntegras, ya que el Ejército nacional ocupa parte de Cuenca, Guadaíajara, Madrid y Jaén.

España cuenta con 22 millones de habitantes. Dentro de la zona nacionalista viven 15 millones y dentro de la zona roja sufren 7 millones.

Esto supone que más del 68 por 100 de la población española se encuentra a favor del general Franco, más los millones que forzosamente no han podido por ahora sumarse a la España liberada.

La extensión superficial de España es de 504.776 kilómetros cuadrados. De esta superficie, la espada del general Franco gobierna en el 64 por 100 y los marxistas solamente esclavizan al 36.

Del territorio insular, 18 islas están con la España nacionalista, y con el Gobierno de Valencia una sola: Menorca.

También están a favor del Gobierno nacionalista, Infi, Guinea, Río de Oro y el Marruecos español.

Basilisa Sánchez García

Se ofrece para servir, sabiendo todo lo necesario al servicio doméstico.—Informes en Navacarros.

JOAQUIN TELLEZ

Una gran amistad adquirida a través de nuestras aficiones periodísticas, me unía a este joven caído en defensa de Dios y España.

No creo sea yo el indicado para hacer la apología de este modesto obrero, que en la prensa bejarana se había destacado estos últimos años como un gran luchador en la defensa de los principios básicos de nuestra civilización y que el movimiento salvador iniciado por el Caudillo ha hecho constancial con éste.

Yo recuerdo aquellos años del bienio, en los cuales la juventud encanallada nos obsequiaba con las frases más soeces, porque con la pluma defendíamos lo que muchos con su cobardía no supieron o no quisieron defender a su debido tiempo, y en medio de aquellos insultos que ponían de manifiesto la catadura moral de los que los proferían, Joaquín Téllez se sonreía y sus labios se abrían, no para maldecir sino para desear que un día amaran a España aquellos que la escarnecían y consideraban a los que gritaban viva España como enemigos de la sociedad.

La última vez que tuve ocasión de charlar con él fué en Salamanca en su Plaza Mayor, testigo en esta gesta de nuestra raza de actos impregnados de un deseo de Imperio sentido por la juventud española. Comentábamos la muerte de un bejarano ocurrida en uno de los frentes, y él, en un arranque de su impulsivo corazón me dijo: «¡Quién tuviera la suerte de morir por nuestra España!»

Unos días más tarde, Joaquín Téllez satisfecho ese deseo, y en el frente del Madrid frívolo, caía cara al enemigo en defensa de lo que él siempre defendió con la pluma, que supo esgrimir en los momentos de más peligro, con la misma valentía que lo hizo con el fusil.

Desde los luceros hará guardia a la España que renace, salpicada con la sangre de sus mejores hijos, y desde allí verá el nuevo amanecer del Imperio hispano.

Joaquín Téllez: ¡Presente!
¡Viva España!

V. A.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Por orden del Secretariado Político se ha instruido expediente a todos los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. habiendo sido resueltos éstos y confirmado en el cargo el de esta ciudad, esta jefatura recibe la siguiente orden de la provincial:

«Es principal misión y de urgente necesidad el que los jefes de las Falanges locales procedan a revisar las fichas de todos sus afiliados. Te ordeno que rápidamente procedas a la instrucción de un expediente individual, con referencia a la conducta política seguida durante la gestión del llamado Gobierno del Frente Popular, así como respecto de la conducta moral y social del expedientado. Los datos que les afecten serán recogidos de las autoridades locales, funcionarios públicos y de las personas de reconocida y probada solvencia moral y social de la localidad o de localidades donde haya residido o resida el afiliado.

Para garantía del expedientado, si existiese algún cargo contra el afiliado, deberá ser oído; pero como esta misión es de gran trascendencia para la Institución, exigiré y deduciré del instructor del expediente las responsabilidades correspondientes si en

su información hubiese lenidad o no se ajustasen a la verdad, cosa fácilmente comprobable con los medios que tengo a mi alcance.

La labor es penosa, pero exige una justicia estricta. Del expediente el instructor sacará la consecuencia correspondiente y me propondrá la resolución que estime conveniente, que confirmaré o revocaré de acuerdo con el resultado de las informaciones llevadas a cabo en la localidad o por las que haga yo después. Queremos y lo lograremos hacer una Institución de hombres dignos en todos los conceptos para hacer una España admirada.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos los afiliados, en armonía con lo que preceptúa la Circular número 3, de fecha 22 del próximo pasado agosto.—El jefe local, V. DOMINGUEZ.

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que sin pertenecer a la Institución ostentan emblemas o distintivos de Falange o de la Comunión Tradicionalista, la orden que tiene esta jefatura de proceder inmediatamente a su detención para ponerlas a disposición de la autoridad militar.

Béjar 10 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El jefe local, V. DOMINGUEZ.

Todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de otras localidades y que en la actualidad se encuentren en Béjar, están obligados a presentarse en las oficinas de Falange, de 11 a 13, en el plazo máximo de ocho días, advirtiéndoles que de no hacerlo incurrirán en las sanciones a que haya lugar.

Béjar 10 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El jefe local, V. DOMINGUEZ.

A los agricultores

Nuestro Caudillo y Jefe supremo, S. E. el Generalísimo Franco, ha firmado un Decreto dejando en suspenso hasta el 30 de noviembre del año actual todos los pagos que tengan pendientes los labradores, excepción hecha de los jornales y contribuciones del Estado, provincia o municipio.

Hasta tanto se publiquen tasas del trigo dadas por el Servicio Nacional, es preciso que los labradores no vendan; Falange continúa trabajando ampliación crédito concedido a agricultores y vigila activamente compradores y fabricantes de harinas, con objeto de denunciar cualquier infracción.—El jefe local, V. DOMINGUEZ.

Para obreros y empleados

De orden del Caudillo, S. E. el Generalísimo Franco, esta jefatura viene obligada a atender todas aquellas reclamaciones de obreros, pertenecientes o no a organizaciones, referentes a incumplimiento de bases de trabajo.—El jefe local, V. DOMINGUEZ.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Béjar

ANUNCIO

Se pone en conocimiento, que el día 20 del actual darán comienzo los exámenes extraordinarios para los alumnos, tanto libres como oficiales.

Béjar 9 de septiembre de 1937.

EL DIRECTOR.

NOTA.—Los exámenes se celebrarán en las aulas de la Escuela Industrial.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

DESDE LAS TRINCHERAS CARTA A LOS PADRES

Cuando el papel se encarga de llevar hasta vosotros las noticias de vuestros hijos, el corazón, recorriendo el espacio, atravesando montes y llanuras, pueblos y ciudades, hace rato que está en vuestra compañía, escuchando los suspiros que tú, madre, a cada momento exhalas por su ausencia; el silencio con que tú, padre, resistes los continuos indicios de tu alma.

¡Es tu hijo! ¡Se marchó, y allá, en las trincheras, el fusil en la diestra, es un escudero del honor de tu Patria! ¿Cómo estará? Siempre, siempre en vuestro pensamiento están estas preguntas y siempre su corazón os responde: ¡¡Presente!!

Pocas veces gozais de calma; pocas, ninguna; pero resignados, sufrís, sufrís con cierta placidez; sufrís porque vuestro amor os hace que sufráis; sufrís porque es vuestro lo que está aquí y todo, absolutamente todo, para vosotros es sufrimiento.

Veis a los hermanos y las lágrimas se agolpan a vuestros ojos. ¡Falta él...! Es a él, únicamente, al que consagrais todo: vuestras privaciones, vuestros pensamientos y esas oraciones que brotan a todas horas de vuestros labios. En cada oración poneis toda el alma y en cada palabra todo el corazón.

¡Oh, qué buenos sois! Y ahora, escuchad la palabra de vuestros hijos:

Cada vez que nosotros tenemos que empuñar el fusil y acudir prestos a las trincheras, porque allí nos llama nuestro deber, sois vosotros, después de la oración, los primeros que acudís a nuestra imaginación, son vuestras lágrimas las que nos incitan, y, generalizado el fuego, solo nos queda un pensamiento: Dios y España; se evaporan nuestras ideas y en el fragor de la pelea somos espíritus que combatimos a muerte, seres deseosos de exterminio; y cuando a torrentes la sangre del enemigo corre por el suelo y la calma victoriosa deja un paréntesis en la pelea, vuelve a nosotros la razón y elevamos a Dios nuestras plegarias, unas de gracias y otras de perdón para los que cayeron; y después, otra vez vosotros, vosotros que, mirándoos en una cartulina, extasiáis a vuestros hijos durante largo rato, en el cual otra vez nuestro corazón se ha trasladado a vuestro lado y otra vez, al retornar, nos dice: ¡Están bien!; y de él sale un suspiro que las ondas se encargan de hacer llegar a vosotros confundido con el monótono latir del vuestro.

La calma victoriosa vuelve por completo y aquí uno canta, allá ríen y en otro se comenta el combate.

Y así transcurre el día, y cuando el crepúsculo nos anuncia la proximidad de la noche, sumido todo en el silencio, únicamente se oye el murmullo que sale del cobijo dejando traslucir estas palabras:

¡¡Por los mártires de España!!

GONZALEZ Y QUIÑONES.

26 - VIII - 1937 - II Año Triunfal.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

LA FIESTA Y PROCESION DE MAÑANA

Esta tarde termina la solemne novena, que en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Castañar, se viene celebrando en su ermita.

Como digno remate de aquélla, será la fiesta principal, mañana, a las diez y media de la mañana.

El sermón estará a cargo del elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Fraile, dominico del convento de Salamanca.

La procesión con la venerada imagen de la Virgen, saldrá a continuación y recorrerá por el camino el trayecto de costumbre, hasta dar vista a la ciudad, desde el llamado balcón de la Virgen, donde se cantará la Salvé popular, regresando después al Santuario.

Será presidida por el excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas, y asistirá la Banda municipal.

Desde muy temprano se dirán misas rezadas y otra después de entrar la procesión en la ermita.

Mañana, bejaranos, todos los que no esteis imposibilitados, al Castañar, a pedir a nuestra hermosa Virgen cuanto necesiteis, que Ella está propicia a concedéroslo, si lo que le pedais es para vuestro bien.

Tened seguro que nuestra Virgen, Madre misericordiosa de todos, atenderá en el día de su fiesta cuantas peticiones la hagamos, si la pedimos con fe y confianza, y siempre que lo que la pidamos redunde en nuestro provecho espiritual, y aún temporal, si nos conviene.

Y los que por enfermedad u otra causa no podais visitarla en su ermita, ni acompañarla en su triunfal paseo por entre los frondosos castaños, dirigidla vuestras miradas, cuando la procesión llegue al último rodeo, que allí baja Ella para consolaros, para atenderos en vuestras súplicas, para bendeciros, para dirigir una mirada de infinito amor hacia vosotros y vuestras familias, para cobijar bajo su bienhechor manto a toda la ciudad que la ama y la venera como a su celestial Patrona, Soberana, Reina, Señora y Madre.

HOSPITAL MILITAR DE BEJAR

TERCERA RELACION de donativos, que nos remite la Junta económica de dicho Hospital

METALICO

Señorita Isabel García Sánchez, 10 pesetas; señores obreros y patrono de la fábrica de don Higinio Cascón, según relación, 44'75.

ESPECIES

Arrendatario de la Casa de la Vega, un cesto de ciruelas; don Serafín Sánchez, dos cestos de peras y manzanas; señorita Dionisia Rodríguez, un juego de cama y cinco kilos de azúcar; doña Vicenta Redondo, una mantita; doña Lorenza Brochín, siete novelas de «El Debate»; Sres. de Trueba, doce novelas; don Agustín Vallejo, tres libras de chocolate; don Fulgencio García, un donativo de pastas para sopa por un valor de 176'70 pesetas; don Federico Cortés y don Pedro Hernández, dos paquetes de 500 hojas de papel de fumar; don José Miguel Díaz, un calzoncillo, un chaleco, calcetines, papel y sobres; don Martín Díaz, una camisa usada y un pañuelo.—Béjar 7 de septiembre de 1937.—El Presidente, FRANCISCO BRUSI.

NOTA.—Reiteramos el ruego dirigi-

do a los señores donantes, de que no dejen de recoger, al hacer sus entregas en el Hospital, los correspondientes justificantes expedidos por la Madre Superiora.

BANDO

Día del Plato Unico y día semanal sin postre

Don José Galindo Zúñiga, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que habiéndose comprobado que muchas personas, por descuido y olvido, dejan de efectuar el pago de sus cuotas en las oficinas recaudadoras en los días señalados para ello, y no contando esta Alcaldía con personal suficiente para efectuarlo a domicilio, advierto al público la obligación que tiene de recoger sus recibos en dichas oficinas en los días señalados para ello (el 2 y el 16 de cada mes) bien entendido que aquellas que así no lo hagan y den lugar a que se les pase a cobrar a domicilio, se les cobrará con un recargo del 50 por 100.

El Alcalde, Presidente de la Junta,
JOSE GALINDO.

FIESTA DE LA FALANGE

Como teníamos anunciado, el sábado pasado, organizado por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se celebró el Viacrucis de penitencia al Santuario del Castañar.

Se organizó en la Corredera. Abrían marcha los flechas y falangistas que portaban antorchas encendidas, que en la obscuridad de la noche marcaban los contornos de la carretera al Castañar, produciendo un efecto fantástico. Después un hermoso Crucifijo, al que alumbraban dos grandes cirios, las autoridades y numerosos fieles, que con gran piedad contestaban a las estaciones que rezaba don Felipe A. Yuste.

Llegados al Castañar, se rezó por todos los caídos y por las autoridades. A este acto asistieron las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, que acompañaban en la presidencia al jefe local de la Falange.

El domingo, desde bien temprano, comenzaron a llegar a nuestra ciudad representaciones de los pueblos para asistir al desfile, el cual fué a las nueve y media de la mañana. Marchaban en primer lugar los flechas y después la Banda de música municipal, seguían las secciones de Falange de Béjar y de todos los pueblos del partido, portando cada asistente una bandera.

El desfile, que resultó muy vistoso, fué presenciado por numeroso público, que al paso de la milicia Nacional, aplaudió con entusiasmo.

Los manifestantes desfilaron por la calle Mayor y por la carretera del Castañar fueron al Santuario de nuestra Patrona la Virgen del Castañar, donde se encontraban todas las autoridades.

A las once fué la misa solemne, que celebró don Domingo Yuste, fué asistido por don Leonardo Izquierdo y don Segundo Estévez. Una vez terminada, el magistral de la catedral de Zamora, señor Romero, pronunció una elocuente oración sagrada en tonos verdaderamente patrióticos. Al terminar, las milicias desfilaron ante las autoridades y el jefe provincial, señor Laporta.

A la una se celebró una comida íntima con que la Falange obsequiaba a los jefes provinciales, ya que la señorita Primo de Rivera se vió imposibilitada de asistir a la fiesta, como era su deseo. A la terminación se pronun-

ciaron algunos discursos, abogando todos por una España grande e imperial.

En fin, una fiesta de altos tonos religiosos y patrióticos, que tonifican el alma de los que nos encontramos en la retaguardia.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

Con numerosísima concurrencia de fieles se ha celebrado la solemne novena a la Virgen del Castañar, nuestra Patrona excelsa.

Han sido muchas las comuniones que se han distribuido durante ella, muy especialmente el día 8, que pasaron de 900.

El coro de señoritas, acompañadas al órgano por el señor Pedraz, ha cantado hermosas composiciones con sumo gusto.

El altar ha estado muy adornado, con profusión de luces y flores, luciendo la Virgen el rico manto encarnado y la bonita corona de bombillas eléctricas, que semejan brillantes, colocada por la camarera doña Rufina Gómez-Rodulfo.

Nuestra felicitación a cuantos han contribuido al mayor esplendor de la novena.

Cédulas personales

Se recuerda a los contribuyentes del impuesto de cédulas personales de este Municipio, que el periodo voluntario de su expedición termina el día 2 de octubre venidero y hasta la hora de las trece, pudiendo los interesados proveerse de ellas en la Secretaría municipal, en el Negociado correspondiente todos los días laborables, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Así queda subsanada la fecha de 2 de noviembre venidero, que como terminación del plazo se hacía constar por error en el bando de esta Alcaldía, fecha 17 de agosto último, siendo así que es el 2 de octubre indicado.

Béjar 9 de Septiembre de 1937 - II Año Triunfal.—El Alcalde, JOSE GALINDO.

El día 8, Natividad de la Virgen, tomaron posesión, del cargo de abad, don Ramón Olleros Gregorio, y del de viceabad, don Victorino Vizoso Guijo.

Dámosles nuestra cordial felicitación.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Argimiro Sanz Corriols, sus padres, Antonio y Elisa; nació el día 2 de Septiembre; Amalia Martín López, sus padres, Pablo y Cándida, nació el 2; Eduardo García Ponce, sus padres, Vicente y Maximina, nació el 4; Dolores Rafaela Lorenzo Izquierdo, sus padres, Juan y Teresa, nació el 4; Juan de Dios Rodríguez Domínguez, sus padres, Evelio y Antolina, nació el 5; Carmen Sánchez Elena, sus padres, Bernardo y Joaquina, nació el 6; María Marcos Martín, sus padres, Andrés y María, nació el 6; Cándida Jiménez Pérez, sus padres, Agapito y Cándida, nació el 7.

Defunciones: Petra Nevado Moreno, de 79 años, viuda, falleció el día 7 de septiembre; Jermán Calvo Garrido, de 7 meses, sus padres, Jermán Calvo y Magdalena Garrido, falleció el 8.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros del Castañar, una novillada a beneficio del Hospital Civil de nuestra ciudad.

Se lidiarán cuatro novillos erales de la ganadería de don Juan Gallardo, de Baños de Montemayor, por los diestros Antonio García (Maravilla), Franz M. Heim, torero alemán), Eugenio Fernández y Enrique Losa.

Presidirá la autoridad y distinguidas señoritas.

SE VENDE una habitación en la calle Alojjería número 35. Informes, en José Antonio Primo de Rivera, número 8.

SE VENDE

terreno colindante a la calle de Colón.

En nuestra Redacción informarán.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candelada
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

VICUÑAS-FRESCOS-NOVEDADES

Siempre grandes existencias - - -

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las seccas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis», La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.

Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.